



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMAS DE PERSONAL DOCENTE DE ALBAÑILERÍA (BAREMACIÓN PRUEBA ORAL, CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA PRIORIZADA DE BOLSA DE TRABAJO)**

En sesión celebrada el 6 de octubre de 2023, el Tribunal del selectivo cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 2023-1373 de fecha 25 de julio, publicadas en BOP n.º 173 de 28 de julio, ha adoptado los siguientes acuerdos que hace público:

**Primero.-** Aprobar la puntuación asignada a los aspirantes en la fase de oposición (prueba oral), habiéndose puntuado con 0 puntos los no presentados, resultando:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Prueba Oral (máx. 3)</b>
FLORES CÁCERES, MANUEL	0,000
LÓPEZ GUILLÉN, MIGUEL ÁNGEL	2,200
RUFINO DURÁN, FRANCISCO JOSÉ	0,000
SALINAS GARCÍA, FRANCISCO MANUEL	0,000

**Segundo.-** Aprobar la calificación final en el proceso selectivo, resultando:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Concurso (máx. 14)</b>	<b>Oposición (máx. 3)</b>	<b>Total (máx.17)</b>
FLORES CÁCERES, MANUEL	14,000	0,000	14,000
LÓPEZ GUILLÉN, MIGUEL ÁNGEL	6,840	2,200	9,040
RUFINO DURÁN, FRANCISCO JOSÉ	6,600	0,000	6,600
SALINAS GARCÍA, FRANCISCO MANUEL	6,000	0,000	6,000





## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

El Acta de Calificaciones Definitivas del proceso selectivo que se contiene en este Acuerdo no agota la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento Mairena del Alcor, en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Tercero.-** Elevar a la Alcaldía-Presidencia la ampliación a partir del último integrante de la bolsa constituida por Decreto n.º 678/2023, de 31 de marzo, para la cobertura mediante nombramiento de funcionarios interino de programas de personal docente de albañilería, con arreglo al orden de prelación establecido a continuación, en virtud de la base séptima de la convocatoria.

ORDEN DE PRELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	FLORES CÁCERES, MANUEL
2	LÓPEZ GUILLÉN, MIGUEL ÁNGEL
3	RUFINO DURÁN, FRANCISCO JOSÉ
4	SALINAS GARCÍA, FRANCISCO MANUEL

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

La Presidenta del Tribunal

